

FRONTAL TRUST

INVESTMENT MANAGEMENT

AVISO QUE DA INICIO AL PERÍODO DE OPCIÓN PREFERENTE MATRIZ PLAZA EGAÑA SpA EMISIÓN DE ACCIONES DE PAGO

1. Este aviso señala el inicio del período de opción preferente, hoy 5 de septiembre de 2022, el que se extenderá por un plazo de 30 días, vale decir hasta el 5 de octubre de 2022, para que los accionistas de la sociedad Matriz Plaza Egaña SpA (en adelante la “Sociedad”) manifiesten su intención de ejercer su derecho preferente de suscripción respecto de las acciones Serie A emitidas por la Junta Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad, celebrada el 29 de agosto de 2022, en la cual se acordó aumentar el capital de la misma en la suma de UF 100.000, mediante la emisión de 1.000.000 de acciones de pago, correspondientes a la Serie A.
2. El acta de dicha Junta se encuentra en proceso de escrituración, para su posterior inscripción y publicación de un extracto de la misma.
3. Se comunicará también a los accionistas que no hayan manifestado en la mencionada Junta su intención de suscribir las acciones en ella emitidas, que tienen derecho a suscribir preferentemente las acciones del aumento de capital mediante comunicación por carta certificada dirigida a cada uno de ellos, conforme a lo señalado en los estatutos sociales y el Reglamento de la Ley de Sociedades Anónimas.

GERENTE GENERAL
FRONTAL TRUST S.A.
ADMINISTRADORA DE MATRIZ PLAZA EGAÑA SpA

